CEMEDSSO
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE SERVICIO SOCIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en el calle Sodiro No. E4-192 y Av. Colombia de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores, DR. LUIS BOLÍVAR BELTRAN PUENTE, con un capital de $ 158.00, DR. ALFREDO BOLÍVAR MANTILLA VARGAS, con un capital de $ 452.54 y, Dr. GUILLERMO EDUARDO MONTES VALLEJO, con un capital de 189.36, socios de la compañía CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO CIA. LTDA. Luego de convocados mediante convocatoria escrita y dirigida uno de los socios, con el fin de tratar el orden del día constante en la misma y que se detalla a continuación:

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013
- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Preside la junta el señor Dr. Guillermo Montes, Presidente de la compañía y preside la secretaría el señor Dr. Alfredo Bolívar Mantilla Vargas, en calidad de Presidente. Seguiral que por secretaría se toma lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia de del cien por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y solicita que se de lectura al orden del día a tratarse, concluida con la misma se entra a tratar en forma inmediata:

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL GERENTE DEL EJECICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, de conformidad con la ley se ha puesto en conocimiento de todos los socios los estados financieros e informe del gerente del ejercicio económico del año 2013 a tratarse en esta junta, por lo tanto solicita que se pronuncien al respecto. Luego de la petición de aclaraciones y inquietudes de los socios, ha solicitado la presencia del señor Contador de la Compañía, a fin de que informe sobre la situación de la empresa. El cual informa que las ventas han ascendido a $ 408432.79 y por lo tanto se logró una utilidad de $ 7115.52, la misma que es inferior a la del año anterior ya que por motivos de las provisiones por jubilación patronal y desahucio los egresos ascendieron a comparación del 2012. Luego de la explicación todos los asistentes se encuentran conformes, por lo que la junta por unanimidad de los socios facultados para votar aprueban los estados financieros e informe del gerente del ejercicio económico del año 2013.

PUNTO DOS.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- La junta por unanimidad deciden distribuirse las utilidades adquiridas en el ejercicio económico del año 2013.

Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente, concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se remata la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueban por unanimidad, firmando para constancia, el señor secretario que certifica.

Dr. Guillermo Eduardo Montes Vallejo
SOCIO PRESIDENTE

Dr. Alfredo Bolívar Mantilla Vargas
SOCIO- GERENTE- SECRETARIO

Sodiro E4-192 y Av. Colombia - Teléfonos: 2229867 - 2541234 E-mail: cemedsso@andinanet.net
Quito - Ecuador